

APLICACIÓN DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

PUEBLA - INICIATIVA

SINOPSIS:

Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla

Dispone que la aplicación del derecho conforme se advierten diferentes tipos o modalidades de violencia contra las mujeres, esta Ley deberá alinearse con aquellos ordenamientos que las protejan mejor.

IMPACTO: Neutral

PROMOTOR(ES): Dip. Loc. Julio Miguel Huerta Gómez (MORENA - Pue)

FECHA DE PRESENTACION: 20/Oct/2025

ESTATUS ACTUAL: Turnada a Comisión

UNIDADES DE NEGOCIO: Tv Azteca, Procedimiento Jurídico

DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Documento original: https://enlace-legislativo.com/d/?idA=51617